



Corrección errores de la Resolución del Director del Instituto de Astrofísica de Canarias por la se amplía el plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe Administrativo/a de personal, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo profesional 2), (JEFE ADMINISTRATIVO PERSONAL (PS-2019-080))

Con fecha de 22 de octubre de 2019 ha sido publicada Resolución del Director por la que se procede a la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe Administrativo/a de personal, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo profesional 2), (JEFE ADMINISTRATIVO PERSONAL PS-2019-080).

Producido error aritmético en el cálculo del cómputo del plazo de presentación, y conforme a lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2017,

Donde dice:

- 1.- proceder a la ampliación del plazo en 10 días hábiles, siendo el nuevo plazo de presentación de solicitudes hasta el 5 de diciembre de 2019.

Debe decir:

- 1.- proceder a la ampliación del plazo en 10 días hábiles, siendo el nuevo plazo de presentación de solicitudes hasta el 9 de diciembre de 2019.